



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA 03-99, DEL COMITÉ DE PERSONAL DOCENTE Y 02-99 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DE 1.999

En Santa Fe de Bogotá D.C., siendo las 3:20 p.m. se reunieron en la sala de juntas de la Rectoría, las siguientes personas miembros de los comités: Dr. Fabio Lozano Santos, Vicerrector y quien preside; Dra. Gladys Jaimés de Casadiego, Decana Facultad de Ciencias y Educación; Dr. Fernando Rodríguez Mojica, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales; Dr. William Klinger Braham, Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, y el Lic. Hugo Fernando Leiva, quien actúa como secretario.

Verificado el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, con la propuesta del presidente de tratar como punto único, la aprobación del escalafón y puntaje de los docentes ganadores de los concursos públicos docentes.

#### 1. APROBACIÓN ESCALAFÓN Y PUNTAJE DOCENTES GANADORES DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS

Se recibe informe de los miembros del comité de puntaje que en sesión de trabajo llevada a cabo los días 27 y 28 de enero, realizaron el respectivo estudio de las hojas de vida de los profesores, teniendo como base el estudio hecho por el proyecto docencia. El informe contiene el escalafón y el puntaje de todos los profesores de las facultades de Ciencias y Educación, Ingeniería y Medio Ambiente el cual hace parte integrante de la presente acta.

Igualmente se hace la salvedad acerca de los casos que no fueron incluidos en el estudio, como es el caso de los profesores NÉSTOR SERGIO GUTIÉRREZ y OSCAR WILLIAM DUQUE de la facultad del medio ambiente. Estos casos se encuentran pendientes en el Consejo de facultad, a la espera de resolver el respectivo recurso de reposición. Igualmente el profesor MANUEL CESÁREO CONCEPCIÓN de la facultad de Ingeniería quien no tiene convalidado su título profesional de pregrado en el país, lo cual impide clasificarlo en el escalafón.

Igualmente los profesores de la facultad Tecnológica, no fueron incluidos en la revisión de sus hojas de vida, por parte del comité de puntaje, hasta tanto se aclaren y se resuelvan algunas situaciones que fueron presentadas ante el Consejo Superior de la Universidad.

El comité aprueba por unanimidad el puntaje y el escalafón de los docentes ganadores de los concursos públicos, según relación anexa, excluyendo los casos mencionados anteriormente.

Siendo las 4: 10 p.m. se da por terminada la sesión.

Aprobada en la sesión No. 2-15-99

FABIO LOZANO SANTOS  
Presidente

HUGO FERNANDO LEIVA GUTIÉRREZ  
Secretario

Carrera 3 N° 26A-40 - Tel.: 2862707  
www.udistrital.edu.co  
Santa Fe de Bogotá, D.C.  
Colombia